Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA EL NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de mayo del año 2011, siendo las 08:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso del Bloque de Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 943, de fecha 31 de marzo de 2011, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano y Abog. José Grassi.- La responsable de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa y de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **NM DISEÑOS**, ha presentado oferta por valor de Gs. 24.200.000 (guaraníes veinticuatro millones doscientos mil).----------

Que, la empresa **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES**, ha presentado oferta por valor de Gs. 334.730.000 (guaraníes trescientos cuarenta y cuatro millones setecientos treinta mil).----------

Que, la empresa **ENGINEERING S.A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 254.565.000 (guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil)..----------

Que, la empresa **HL de ELVA VERA AREVALOS,** ha presentado oferta por valor de Gs. 255.580.000 (guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones quinientos ochenta mil)..----------

Que, la empresa **ICCI S.A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 221.700.000 (guaraníes doscientos veintiún millones setecientos mil).----------

Seguidamente se para a la evaluación de las especificaciones técnicas de cada ítem:

ITEM N° 1 CAJA DE SEGURIDAD – CSE - :

Con referencia a este ítem, la oferta más baja es de la firma **NM DISEÑOS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.---------

ITEM N° 2 (CLA) CARRO CON UN LATERAL:

Con referencia a este ítem, la oferta más baja es de la firma **ICCI S.A.**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalia General del Estado

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pamphega
Relator Fiscal

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Guido P. Burgos E.
Dtor. Adm. Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA EL NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS".

ITEM N° 3 MODULOS PARA ENTREPISO – ENM - :

Con referencia a este ítem, la oferta más baja es de la firma **HL de ELVA VERA AREVALOS**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 4 ESCALERA METALICA (EME) - :

Con referencia a este ítem, la oferta más baja es de la firma **ICCI S.A.**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 5 BARANDA:

Con referencia a este ítem, la oferta más baja es de la firma **ENGINEERING S.A.**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.-

ANALISIS DOCUMENTAL:

Que con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **NM DISEÑOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, ENGINEERING S.A., HL de ELVA VERA AREVALOS e ICCI S.A.,** surgen que presentan todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.-

Que habiendo las empresas **NM DISEÑOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, ENGINEERING S.A., HL de ELVA VERA AREVALOS e ICCI S.A.,** cumplido con las documentaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, se pasa a evaluar sus ofertas económicas.----------

Conforme a este punto, se determina que las empresas **NM DISEÑOS, ENGINEERING S.A., HL de ELVA VERA AREVALOS, ICCI S.A.,** presentaron las ofertas con los precios mas bajos y han dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presenta llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. Tomando en consideración la metodología de Evaluación establecida, una vez determinadas las ofertas con los precios mas bajos, las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación.----------

En ese sentido, se considera lo establecido en la SECCION III. "Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación", que dice: 1. Documentos legales, Experiencia y Capacidad Técnica, 3. Especificaciones Técnicas.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por los oferentes, conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No Cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos Legales", nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalia General del Estado

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Daniel Avalos Benítez
Dpto. Gral. de Administración
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pamplega
Relator Fiscal

Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA EL NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS".

En cuanto al Punto 2 "Experiencia y Capacidad Técnica", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forme satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los tres últimos años (2007 – 2008 – 2009).----------

En cuanto al Punto 3 "Especificaciones Técnicas", el Comité de Evaluación evaluará los diseños o catálogos de los artículos ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las mismas serán evaluadas a a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.----------

Una vez concluida las verificaciones en los tres puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:----------

CRITERIOS	EMPRESAS CUYA OFERTAS FUERON EVALUADAS COMO LAS MÁS BAJAS			
	NM DISEÑOS	ENGINEERING S.A.	HL de ELVA VERA	ICCI S.A.
1) DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas **NM DISEÑOS, ENGINEERING S.A., HL de ELVA VERA AREVALOS e ICCI S.A.,** reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones.----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA EL NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS",** a las empresas **NM DISEÑOS, ENGINEERING S.A., HL de ELVA VERA AREVALOS e ICCI S.A.,** en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.

2. Dicha adjudicación, se realiza de la siguiente manera: ----------
   - **NM DISEÑOS:** El ítem Nro. 1.----------
   - **ENGINEERING S.A.:** El item No. 5.----------
   - **HL de ELVA VERA AREVALOS:** El ítem No 3.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Econ. Walter A. Speranza
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA EL NUEVO DEPOSITO DE EVIDENCIAS".

- **ICCI S.A.:** Los ítems Nros. 2 y 4.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los ítems en relación a las ofertas presentadas, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 10:00 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 943 de fecha 31 de marzo de 2011, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Econ. Walter A. Speranzal
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público